

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9113 *Resolución de 27 de abril de 2021, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 93, de 27 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe Sección Estudios y Planeamiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, abierto a otras Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esa convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza, y los acuerdos de la Comisión de Valoración en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Zaragoza, 27 de abril de 2021.–El Presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.